



MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don Juan Bautista RIPOLL GOMEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Bailén, 42, por "DISPOSITIVO PARA EL ANCLAJE DE ELEMENTOS DE ARMADURAS TENSADAS PARA HORMIGÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para el anclaje de elementos de armadura de hormigón post-tensado, que se caracteriza por su extraordinaria sencillez, y de fácil y rápida aplicación.

5.

El aludido dispositivo está formado por un bloque rígido y de constitución metálica, empotrable, en la pieza de hormigón y provisto de un asiento receptor de una placa soporte perforada, la cual es

10.

atravesada por los extremos de los elementos de la



armadura, y contra cuya cara externa se apoyan los dispositivos tensores, unidos a dichos extremos. Este bloque se halla dotado, preferiblemente, de aletas helicoidales externas que se apoyan en la masa del hormigón.

5.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención un caso práctico de realización del dispositivo que se describe.

10.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva del dispositivo acoplado con los demás elementos del anclaje, la figura 2 una vista similar a la anterior en la que puede observarse todos los elementos del dispositivo en despiece.

15.

El aludido dispositivo, está formado por una pieza tubular -1- a través de la cual pasan las varillas de armadura -2- que forman un haz debidamente protegido por la funda -3-. Externamente, la pieza o bloque tubular -1- se halla dotada de una aleta helicoidal -4- cuya misión es la de asegurar una perfecta sujeción en la masa de hormigón.

20.

La pieza tubular -1-, se halla dotada en una de sus bases de las aletas -5- de contorno rectangular, a las que está unida, por medios convencionales, la placa soporte -6- que lleva practicados una pluralidad de orificios -7- a través de los cuales sobresalen hacia el exterior los extremos de las varillas -2-.

25.

Cada uno de estos extremos es receptor de un



dispositivo de anclaje, por ejemplo un casquillo -8- de abertura cónica y en cuyo interior se aloja una pinza cónica, de pendiente correspondiente a la de aquel y formada por varias piezas complementarias -9-.

5. Por lo descrito anteriormente se comprende perfectamente que el dispositivo descrito reúne toda clase de garantías en cuanto a su empotramiento en la pieza de hormigón, proporcionando, al mismo tiempo, un asiento perfecto para los dispositivos tensores de las varillas.

10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos del dispositivo, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Dispositivo para el anclaje de elementos de armaduras tensadas para hormigón, que se caracteriza por el hecho de estar formado por un bloque rígido, de constitución metálica, empotrable en la pieza de hormigón y provisto de un asiento receptor de una pla-



ca soporte perforada, atravesada por los extremos de los elementos de la armadura, y contra cuya cara externa se apoyan los dispositivos tensores, unidos a dichos extremos.

5. 2. Dispositivo para el anclaje de elementos de armaduras tensadas para hormigón, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el citado bloque rígido está dotado de aletas helicoidales externas que se apoyan contra la masa del hormigón.

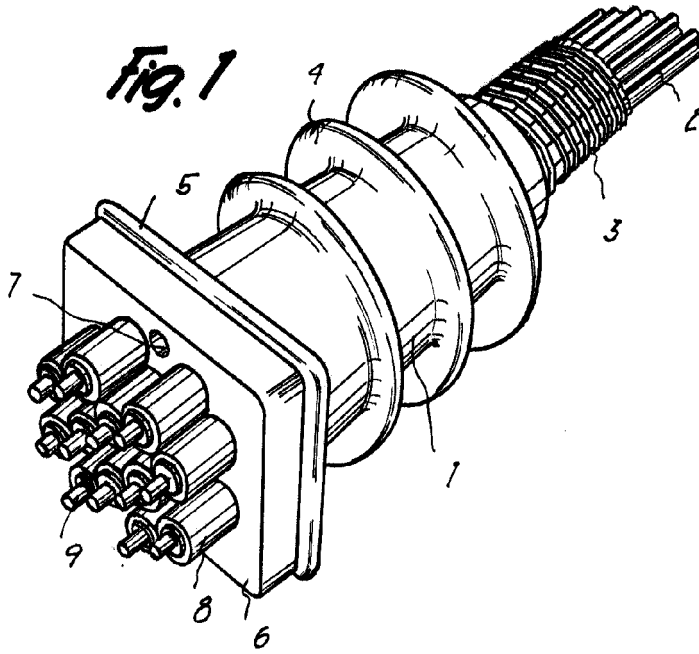
10. 3. Dispositivos para el anclaje de elementos de armaduras tensadas para hormigón.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

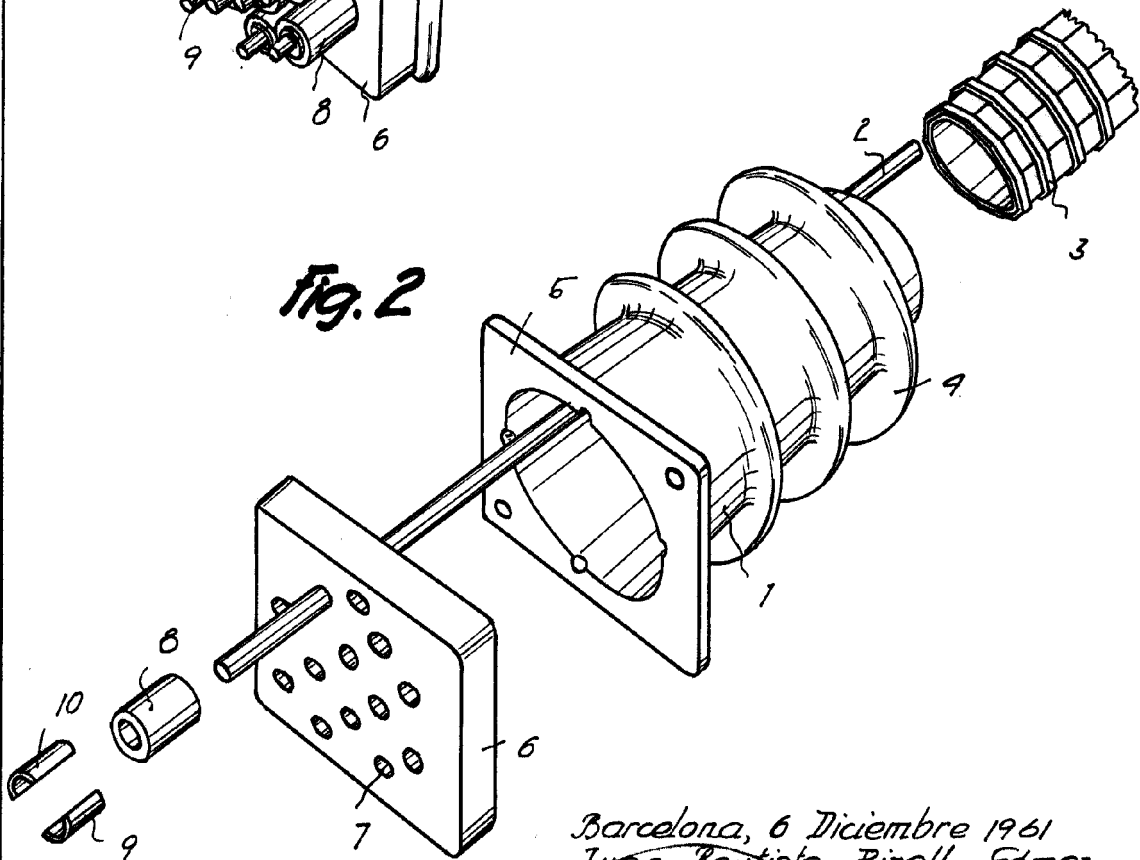
Barcelona, a 6 de diciembre de 1961.

Juan Bautista RIPOLL GOMEZ

p.a.



90441



Barcelona, 6 Diciembre 1961
Juan Baptista Ripoll Gómez

f.a.

8552